Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

Rafael Flores le ponga Ynterbenzion en ellas
reconoziendo los libros de Quentas donde los
que se le haga notorio dho Recado que
horden y para que lo cumplan = Y lo mismo
se entiende con Geronimo Marco por lo que toca
al papel sellado de que es Vereador el Serv.o hordin.o y Con
tra hordinario de esta Ciud de que es adm.or = Y por lo tocante
a las dos aduanas de Almox.e y puertos secos de esta dha
Ciudad le ponga la misma ynterbenzion reconociendo
los libros haciendole notorio a Pedro de Villanueva
Jurado de esta Ciud adm.or de la de almox.e y a Balthasar
Diego Cattaneo [illegible] Vereador de ella y tablas de [illegible]
y a Don Pedro Zevallos Contador de dho almox.e y al
mismo Contador de segundo dos por ciento [illegible]
Parte en la tabla de esta [illegible] y de la de puertos secos y de las
demas tablas del partido por lo que toca
al almox.e = y a Don Marzelo Merano adm.or
de la de Puertos secos de esta Ciud = y tambien
le ponga y haga ynterbenzion en la Renta de
Salinas del [illegible] haciendo notorio dho
decreto a D.n Juan de Alcaraz arrendador de ellas
= y en la Renta de la grana de [illegible] o
[illegible] con la parte de D.n Andres Caro arren
dador de ellas y con D.n Antonio Saluan por lo
tocante a la Renta de [illegible] que administra